



**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
CONVOCANDO A POSTORES.**

- - - La C. Licenciada PERLA PATRICIA HERNANDEZ QUINTERO, Juez de Primera Instancia de lo Civil y del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha cuatro de abril del dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente Número **00007/2021**, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el C. Licenciado **BONIFACIO GAMEZ MENDOZA Y YAJAIRA ANAIS GAMEZ SOTO**, en su carácter de **Endosatarios en Propiedad del Ciudadano Bonifacio Ilich Gamez Soto** en contra de **PABLO HERRERA RAMIREZ Y JOSE NIETO ESTRADA**; se ordena sacar a remate en **PRIMERA PUBLICA ALMONEDA** el siguiente bien Inmueble consiste en: - - - - -

- - - Bien Inmueble consistente:- **Ubicado en Calle General Cepeda No° 300 esquina con la calle Quintana Roo, Identificado como Lote No° 2 Manzana 49 de la Zona 2 del Exejido Rio Bravo, Colonia Morelos del Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas, con una superficie total de 204.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORESTE EN 10.00 m.l con Lote No. 1; AL SURESTE EN 20.00 m.l con calle Quintana Roo; AL SUROESTE EN 10.40 m.l con calle General Cepeda y AL NOROESTE EN 20.00 m.l con Lote No. 3; el cual esta valuado por la cantidad de \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); en la inteligencia que las dos terceras partes que servirán de base para el presente remate del citado inmueble equivale a la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), subasta de mérito que tendrá verificativo en punto de las **DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** en el local de este Juzgado el cual se ubica en la Calle Río Grande número 500 entre las Calles Río Soto La Marina y Río Guayalejo del Fraccionamiento Del Río; que los interesados como postores deberán depositar previamente ante la Tesorería General del Estado, o en su**

defecto, en la Oficina Fiscal del Estado de esta Ciudad a disposición de este Juzgado, el VEINTE POR CIENTO (20%) de las dos terceras partes del valor que sirva de base para el remate, equivalente a la cantidad de **\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** debiendo acompañarse el respectivo billete de depósito que así lo demuestre, advirtiéndoseles a los Postores que sin cuyo requisito no tendrán participación en la precitada subasta, en los términos de lo previsto por los artículos 1410, 1411 y 1412 del código de comercio en vigor, así como los artículos 701 y 702 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente en Materia Mercantil; por lo cual se ordena la publicación de edictos tal y como lo establece el artículo 1411 del código de comercio en vigor.-----

A T E N T A M E N T E

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SIMON ALBERTO LOPEZ IBARRA

Cd. Río Bravo, Tam; 08 de abril de 2024

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024518012

Archivo Firmado: 79_EDICTO_EX_00007-2021_167_05-04-2024_16-05-28.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SIMÓN ALBERTO LÓPEZ IBARRA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019805	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-08T15:04:02Z / 2024-04-08T10:04:02-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ae 0a 04 40 ee 02 aa 2a b3 08 e8 03 86 98 bc 4f a5 7e 63 1c 8f 06 52 c7 20 c3 84 36 31 df f4 c1 f7 2a ef fe 87 ea 9f ec 42 c4 7e fd 31 bc 98 36 f7 60 8b 51 a6 d7 2c 68 e2 77 f9 68 83 38 7d 4d ca 23 63 71 7a c1 e0 c4 57 f5 cd e2 6d 6a d3 51 ba 09 f9 16 44 81 a7 71 f2 ec be f3 b8 c4 9a be 3a 63 f0 2c ae 27 24 87 47 46 36 2c e6 34 72 dc 8f c4 18 df ec 30 8c 0b 19 17 45 4f 4c 0e e0 a2 69 48 c3 5f a2 24 61 10 b7 2d 62 e6 79 d7 6a c7 29 80 33 1c b1 0b 5f f5 e2 2c 19 d3 2b 5a 6d 78 49 1f dc 13 34 68 cb a3 8c 5c 77 c9 b7 1b b0 8f b3 73 06 46 47 59 de 09 0a 8f 3c 92 25 ba 80 53 34 7e a3 43 f2 5e cd e3 04 04 0d c0 16 ae 6f 23 00 71 12 e3 08 90 a2 f4 e8 e3 9a 80 c6 a0 b9 d5 8f 11 60 4e 0f c9 84 64 45 e0 dd a1 f7 c9 b1 9d 76 18 fd 9c e5 d6 30 15 b5 96 42 e7 7b 6f ef 3d			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-08T15:04:03Z / 2024-04-08T10:04:03-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019805			

